REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DISTRITAL
I.E.D. HUGO J. BERMUDEZ
SANTA MARTA D.T.H.C.

Según Plan de Estudios vigente, reglamentado por la Ley 115 de 1994, y el Decreto 0230 de 2002. Registro DANE 147001001800

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Santa Marta, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último año, los suscritos. Rector y Secretaria de la Institución Educativa Distrital HUGO J. BERMUDEZ de Santa Marta. Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de educación media académica para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 0013 del 26 de ENERO del 2006

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MANUEL DE JESUS GRANADOS BUENDIA C.C. No. 90092765929 de Santa Marta

Es fiel copia del Acta General No. 060, firmada a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2006, que consta de 118 alumnos graduados, comienza con el nombre de DAYAN IRINA ALVARADO CANTILLO y termina con el de YESID JOSE VILLARREAL PEINADO.

Firmada y Sellada: Rector y Secretaria

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, no serán autenticados ni sellados de acuerdo a los artículos 46 y 47 del decreto 1122 de 1999. Dado en Santa Marta, en la fecha 16 Diciembre de 2006

ORALDO JOAQUIN ROPAIN MIRANDA
C.C. No. 12.535.669 de Santa Marta
Rector

JULIA ESTHER MOZO COVERA
C.C. No. 36.536.464 de Santa Marta
Secretaria

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Institución Educativa Distrital

Hugo J. Bermúdez

SANTA MARTA

Establecimiento educativo reconocido oficialmente a través de la resolución No. 0013 del 26 de Enero de 2006 emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta

CONFIERE A:

MANUEL DE JESUS GRANADOS BUENDIA

Identificación No. 90092765929 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA,
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

ORALDO JOAQUIN ROPAIN MIRANDA
Rector

JULIA ESTHER MOZO LOVERA
Secretaria

Diseñó para efectos legales en el Libro de Registro No 001
Folio No 030
Acta General de Graduación No 000 de 16 de Diciembre del 2006

Dado en Santa Marta a los 16 días del mes de Diciembre del 2006

CESMAG
CENTRO DE EDUCACION
EN SALUD DEL MAGDALENA
Nit. 891.780.117-1

ACTA DE CERTIFICACION No. 223

En la ciudad de Santa Marta, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2008 se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del curso de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, el suscrito director y la secretaria académica del **CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA (CESMAG) "GABRIEL ANGULO"**, Institución creada mediante Decreto No. 816 de diciembre 13 de 1949, aprobada en el Nivel Vocacional según Resolución No. 2182 de Agosto 9 de 1968, modificada mediante Ordenanzas No. 020 de diciembre 23 de 1992 y No. 002 de Junio 7 de 2006. Autorizada por el Ministerio de Salud y Educación Nacional, para otorgar el Certificado de **APTITUD OCUPACIONAL TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA.** Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de **APTITUD OCUPACIONAL TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** al alumno cuyos nombres, apellidos y documentos de identidad se relacionan a continuación, **GRANADOS BUENDIA MANUEL DE JESUS,** identificado con la cédula de ciudadania No. **1.082.923.278** expedida en Santa Marta.

La presente acta es fechada en diciembre 04 de 2008 y consta de ciento veintiocho (128) alumnos que comienza con los nombres y apellidos de ACOSTA GUERRA ANGELY ELIZABETH y cierra con los nombres y apellidos ZUÑIGA GONZALEZ JOHANA MILENA.

Firmada y sellada por el director **JORGE AGUDELO APREZA** y **LAURA AGUDELO GARCIA,** Secretaria Académica.

Dada en Santa Marta (Magdalena), a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2008.

Firmado y Sellado

JORGE AGUDELO APREZA
Director

LAURA AGUDELO GARCIA
Secretaria Académica



República de Colombia

Departamento del Magdalena

y en su nombre

EL CENTRO DE EDUCACIÓN EN SALUD DEL MAGDALENA
CESMAG "GABRIEL ANGULO"

Creado mediante Decreto No. 616 de diciembre 19 de 1949, aprobado por Resolución No. 2162 de Agosto 9 de 1956 y modificado mediante Ordenanzas No. 020 de diciembre de 1992 y No. 002 de junio 7 de 2005

Teniendo en cuenta que:

Manuel De Jesús Granados Buendía

C.C. No. 1.082.923.278 expedida en Santa Marta

Cursó y aprobó todas las cátedras programadas por el Centro y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias para conferir el certificado de:

"Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería"

En constancia de lo anterior se firma y sella en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), a 04 de diciembre de 20

Director CESMAG

Secretaria Académica